

Bogotá DC., 25 de junio de 2026

Doctoras:
Sol Ángel Cala Acosta
Directora de Gestión Contractual de Proyectos

Andrea Beatriz Rozo Muñoz
Supervisora Contrato EFR-091-2026
Empresa Férrea Regional SAS.

Referencia: Autorización de Cesión del contrato de Prestación de Servicios EFR-091- 2026.

Cordial saludo.

DEISY CASTRO RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.402414 de Duitama, en calidad de contratista de la Empresa Férrea Regional SAS, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EFR 091-2026, me permito presentar formalmente solicitud de cesión del referido contrato.

Esta decisión ya había sido puesta en conocimiento de la entidad de manera verbal; no obstante, considero necesario dejar constancia escrita y expresa de mi solicitud. He tomado esta determinación por motivos personales y profesionales que me impiden seguir con la ejecución del contrato.

En calidad de contratista vinculada mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EFR 091-2026, me permito presentar formalmente solicitud de cesión del referido contrato.

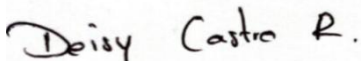
Solicito que la cesión se realice a partir del 1 de julio de 2026, teniendo en cuenta que ejecutaré el contrato hasta el 30 de junio de 2026.

En ese sentido, solicito respetuosamente se adelanten las gestiones correspondientes para autorizar y materializar la cesión del contrato referido, y se me informe el procedimiento y los requisitos necesarios para ello, de conformidad con las disposiciones contractuales y administrativas aplicables.

Igualmente, manifiesto mi disposición para aportar de manera oportuna la información y los documentos adicionales que sean requeridos para surtir el trámite correspondiente.

Agradezco de antemano la oportunidad que me brindaron de hacer parte del progreso regional que traen los proyectos que se llevan a cabo en la EFR.

Atentamente,



DEISY CASTRO RAMÍREZ
CC. 1052402414